



# APUNTES Y NOTAS

## REVISITANDO LAS PALABRAS DE SAN JUAN PABLO II: “LA MUJER, EDUCADORA PARA LA PAZ”

por Pilar Escudero P.



El año 1995 comenzó con rostro de mujer al entregar el Papa Juan Pablo II el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz que tradicionalmente se celebra el 1 de enero. Su título fue: “La mujer, educadora para la paz”. Frente a un año donde todos los ámbitos relacionados con el ser y quehacer de la mujer estaban sobre la mesa de reflexión y discusión en los círculos sociales, culturales y también religiosos, el Papa envía un llamado “angustiado”, como lo define él mismo, por la paz en el mundo: “la violencia que tantas personas y pueblos continúan sufriendo, las guerras

que todavía ensangrientan numerosas partes del mundo, la injusticia que pesa sobre la vida de continentes enteros, no pueden ser toleradas por más tiempo”<sup>1</sup>. Continúa señalando que es imprescindible promover la paz y para que esta sea eficiente no puede limitarse a aspectos externos de la convivencia, debe incidir en el sentido de la vida, fomentar una nueva conciencia de la dignidad humana que permita a todos y cada uno vivir de acuerdo con esa dignidad. Citando al Papa Juan XXIII de su encíclica *Pacem in terris*, señala:

hay que establecer como fundamento el principio de que todo ser humano es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y de libre albedrío, y que, por lo tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes, que dimanar inmediatamente y al mismo tiempo de su propia naturaleza. Estos derechos y deberes son, por ello, universales e inviolables y no pueden renunciarse por ningún motivo.<sup>2</sup>

Siguiendo el pensamiento del Papa, si esto es verdad, debería ser la clave para la solución de todos los problemas que se refieren a la promoción de la paz: es necesario educar para la paz. Esto significa abrir las mentes y los corazones para acoger los valores básicos en que se fundamenta una convivencia social pacífica: la verdad, la justicia, el amor, la libertad. Él señala muy bien la dimensión de este gran desafío:

se trata de un proyecto educativo que abarca toda la vida y dura toda la vida. Hace de la persona un ser responsable de sí mismo y de los demás, capaz de promover, con valentía e inteligencia, el bien de todo el hombre y de todos los hombres, como señaló también el Papa Pablo VI en la encíclica *Populorum progressio*.<sup>3</sup>

Dirige este mensaje especialmente a las mujeres, pidiéndoles que sean

educadoras para la paz con todo su ser y todas sus actuaciones: que sean testigos, mensajeras, maestras de paz en las relaciones entre las personas y las generaciones, en la familia, en la vida cultural, social y política de las naciones, de modo particular en las situaciones de conflicto y de guerra. ¡Que puedan continuar el camino hacia la paz ya emprendido antes de ellas por otras muchas mujeres valientes y clarividentes!<sup>4</sup>

1 Juan Pablo II; “La mujer, educadora para la paz”. Mensaje para la celebración de la XXVIII Jornada Mundial de la Paz. 1 de enero de 1995, 1.

2 Juan XXIII, encíclica *Pacem in terris*, 1963, I. En op. cit., Juan Pablo II, “La mujer...”, 1995, 1.

3 Op. cit., Juan Pablo II, “La mujer...”, 1995, 2.

4 Op. cit., Juan Pablo II, “La mujer...”, 1995, 2.

*“Dios le confía de modo especial el hombre, es decir, el ser humano”, no en forma exclusiva, sino en reciprocidad y complementariedad con el varón, compartiendo una común vocación al amor “que llama a los hombres y a las mujeres a aspirar concordemente a la paz y a construirla juntos”.*

Un gran desafío que parte del testimonio personal, de la coherencia del mensaje en el mundo de los vínculos y las relaciones personales a todo nivel. Pero el Papa va más allá, muestra la trascendencia de la proyección a la cultura, a los ámbitos donde se toman decisiones incluso en los mismos lugares de conflicto. ¿Por qué esta petición justamente a las mujeres? San Juan Pablo II responde: porque “Dios le confía de modo especial el hombre, es decir, el ser humano”<sup>5</sup>, no en forma exclusiva, sino en reciprocidad y complementariedad con el varón, compartiendo una común vocación al amor “que llama a los hombres y a las mujeres a aspirar concordemente a la paz y a construirla juntos”<sup>6</sup>.

Este encargo compartido, ser constructores de paz, señala,

no puede prescindir del reconocimiento y de la promoción de la dignidad personal de las mujeres, llamadas a desempeñar una misión verdaderamente insustituible en la educación para la paz. Por eso dirijo a todos una apremiante invitación a reflexionar sobre la importancia decisiva del papel de las mujeres en la familia y en la sociedad, y a escuchar las aspiraciones de paz que ellas expresan con palabras y gestos y, en los momentos más dramáticos, con la elocuencia callada de su dolor.<sup>7</sup>

Al escribir estas palabras, el Papa tenía ante sí las realidades de conflicto, guerras y violencia en distintos lugares del mundo; también el testimonio, las vivencias y los dolores de muchas mujeres en las más diversas situaciones de vulnerabilidad e injusticia. Señala entonces un primer camino, un paso imprescindible para realizar un aporte significativo en el proceso de educar para la paz que

la mujer debe cultivarla ante todo en sí misma. La paz interior viene del saberse amados por Dios y de la voluntad de corresponder a su amor. La historia es rica en admirables ejemplos de mujeres que, conscientes de ello, han sabido afrontar con éxito difíciles situaciones de explotación, de discriminación, de violencia y de guerra.<sup>8</sup>

5 *Op. cit.*, Juan Pablo II, “La mujer...”, 1995, 3.

6 *Op. cit.*, Juan Pablo II, “La mujer...”, 1995, 3.

7 *Op. cit.*, Juan Pablo II, “La mujer...”, 1995, 4.

8 *Op. cit.*, Juan Pablo II, “La mujer...”, 1995, 5.

Continúa señalando cómo la familia y la educación de los hijos es el lugar donde pueden experimentarse las vivencias que constituyen “la primera y fundamental escuela de sociabilidad, la primera y fundamental escuela de paz”<sup>9</sup>. Donde crece sanamente la conciencia de dignidad personal, se aprende a no discriminar, a sentirse valorado y aceptado, lo que permitirá también relacionarse sanamente con otros. Cuando las mujeres tienen la posibilidad de transmitir plenamente sus dones a la comunidad “cambia positivamente el modo mismo de comprenderse y organizarse la sociedad, llegando a reflejar mejor la unidad sustancial de la familia humana”<sup>10</sup>. Y el Papa recalca:

Esta es la premisa más valiosa para la consolidación de la paz auténtica. Supone, por tanto, un progreso beneficioso la creciente presencia de las mujeres en la vida social, económica y política a nivel local, nacional e internacional. Las mujeres tienen pleno derecho a insertarse activamente en todos los ámbitos públicos y su derecho debe ser afirmado y protegido incluso por medio de instrumentos legales donde se considere necesario.<sup>11</sup>

Retomando nuevamente la armonía que es característica de la mujer, señala:

Sin embargo, este reconocimiento del papel público de las mujeres no debe disminuir su función insustituible dentro de la familia: aquí su aportación al bien y al progreso social, aunque poco considerada, tiene un valor verdaderamente inestimable. A este respecto, nunca me cansaré de pedir que se den pasos decisivos hacia delante de cara al reconocimiento y a la promoción de tan importante realidad.<sup>12</sup>

Preocupa al Papa el crecimiento de todo tipo de violencia:

A todos se nos pide que hagamos lo posible por alejar de la sociedad no solo la tragedia de la guerra, sino también toda violación de los derechos humanos, a partir del derecho indiscutible a la vida, del que la persona es depositaria desde su concepción. En la violación del derecho a la vida de los seres humanos está contenida también en germen la extrema violencia de la guerra.<sup>13</sup>

9 *Op. cit.*, Juan Pablo II, “La mujer...”, 1995, 7.

10 *Op. cit.*, Juan Pablo II, “La mujer...”, 1995, 9.

11 *Op. cit.*, Juan Pablo II, “La mujer...”, 1995, 9.

12 *Op. cit.*, Juan Pablo II, “La mujer...”, 1995, 9.

13 *Op. cit.*, Juan Pablo II, “La mujer...”, 1995, 10.

Recordando al Papa Juan XXIII, que ya en 1963 en su encíclica *Pacem in terris* dedica un párrafo especial a las mujeres, señala:

Cuando mi amado predecesor, el Papa Juan XXIII, vio en la participación de las mujeres en la vida pública uno de los signos de nuestro tiempo, no dejó de anunciar que ellas, conscientes de su dignidad, no habrían ya tolerado ser tratadas de un modo instrumental.

Las mujeres tienen el derecho de exigir que se respete su dignidad. Al mismo tiempo, tienen el deber de trabajar por la promoción de la dignidad de todas las personas, tanto de los hombres como de las mujeres.<sup>14</sup>

Por delante se presentaba un año 1995 que continuaría teniendo a la mujer por protagonista. Numerosas iniciativas internacionales se verán relevadas por la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer convocada por las Naciones Unidas en Beijing bajo el título “Igualdad, Desarrollo y Paz”. El Papa esperaba que todos estos eventos fueran una oportunidad para “humanizar las relaciones interpersonales y sociales en el signo de la paz”<sup>15</sup>. “Pido a la Virgen Santísima que proteja a los hombre y mujeres que, sirviendo a la vida, se esfuerzan por construir la paz”<sup>16</sup>.

Numerosos serán los documentos, reflexiones, aportes y propuestas respecto del ser y hacer de la mujer en todos los ámbitos de la vida. También el Papa dedicará importantes escritos, como la carta a la Sra. Gertrude Mongella, secretaria de la IV Conferencia sobre la Mujer, el Ángelus del 25 de junio y la “Carta a las Mujeres” en la festividad de San Pedro y San Pablo el mismo mes. Permanente será su contacto con la Delegación de la Santa Sede en Beijing y su aprobación del informe de la Santa Sede a la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer una vez finalizadas las sesiones.

“Mujer y Paz”... un ámbito que, con la perspectiva de 25 años, no solo no ha perdido vigencia, sino que hoy presenta nuevos desafíos que se hace más necesario que nunca abordar. El compromiso y el aporte de las mujeres a la construcción de la paz, a la educación para la paz, siguen siendo imprescindibles. **H**

14 *Op. cit.*, Juan Pablo II, “La mujer...”, 1995, 11.

15 *Op. cit.*, Juan Pablo II, “La mujer...”, 1995, 11.

16 *Op. cit.*, Juan Pablo II, “La mujer...”, 1995, 12.